

Open Nacional del Siluro en Chiprana. Sábado 2 Julio de 2022

- REGLAS OFICIALES -

Los organizadores del concurso tendrán el control absoluto sobre la competición, las normas y los términos de condiciones.

Todas las anomalías deberán ser puestas en conocimiento de los supervisores y organizadores y tratados de acuerdo con su gravedad pudiendo llevar a la descalificación.

Todos los componentes del equipo deben ofrecer a los organizadores todos los documentos y los seguros exigidos como condición para su participación en el evento, además deberán firmar un formulario de registro para confirmar la aceptación de las reglas y condiciones del evento.

Los organizadores se reservan el derecho de usar la imagen de los participantes del equipo a su discreción, así como cualquier material de apoyo que consideren oportunas en el momento del evento y en el futuro.

La cuota de inscripción será de **75 Euros** y será abonada mediante transferencia bancaria en su totalidad **antes del día 24 de Junio del 2022**.

MÁXIMO DE PERSONAS POR GRUPO:

El Equipo podrá constar de un máximo de 3 personas, cualquiera de ellas puede pescar o remar para entrar a cebar, solo cuatro cañas serán permitidas para pescar desde la orilla, pudiendo tener dos cañas preparadas en reserva.

MÁXIMO DE EQUIPOS CONCURSANTES: 14 equipos

PRECIOS:

Cuota de equipo concursante (máximo 3 personas) 75 EUROS.

Tramitación de la licencia de pesca (si no la tienen) = 15 €

Tramitación de la licencia federativa (si no la tienen) + cuota socio = 45 €

1. – REGISTRO

El registro y comprobación de los equipos se realizará el sábado, 9 de julio entre las 7.00 h. y las 8.00 h. de la mañana en la Zona de la Barca.

Los participantes deben presentarse junto con su equipo en la zona de la Barca dentro del horario estipulado, entregando a los organizadores su hoja de confirmación de Inscripción.

Todos los materiales utilizados durante la pesca que sean introducidos en dichas aguas (patos o tube-float, cubetas, neoprenos, sacaderas, reteles, botas, etc.) deberán ser desinfectados siguiendo los protocolos indicados.

Cualquier equipo que no se presente en dicha zona dentro del horario establecido podría ser excluido de la competición y su cuota de inscripción se perdería, a menos que previo aviso lo comunique a la organización al email sdp@chiprana.es o a chiprana2010@hotmail.com para explicar la razón válida para llegar tarde.



2. – SORTEO DE PUESTOS Y DESAYUNO

Después de que los equipos hayan sido acreditados se llevara a cabo el sorteo para saber su puesto y se les entregara un mapa de localización de dicho puesto.

En el caso de que algún equipo no esté presente en el sorteo y se le haya permitido participar por los organizadores debido a circunstancias atenuantes, se le asignara su puesto por sorteo igual que al resto de equipos. (La embarcación y el equipo quedarán pendientes de aprobación). Seguidamente se ofrecerá a todos los participantes un desayuno.

3.- OCUPACION DE PUESTOS Y COMIENZO DE LA COMPETICION

El traslado a los puestos correspondientes se realizará entre las 08.00 y las 09.00 horas de la mañana.

El inicio oficial de la competición será señalado por el disparo de un cohete a las 09:00 horas, antes de esa hora no se podrá meter la barca en el agua, ni cebar ni cualquier otra actividad náutica.

4.- FINAL DE LA COMPETICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

El disparo de un cohete a las 21:00 h. Significará el final de la competición.

Cualquier pez que este enganchado cuando suene el disparo del cohete que señala el final de la competición deberá ser capturado en los 20 minutos posteriores a dicha señal o será excluido de los resultados finales.

Sobre las 21:30 h en el Pabellón Municipal se hará entrega de los premios. Seguidamente se ofrecerá un vino Español para todos los participantes.

5. - NORMAS GENERALES DE PESCA

En base al reglamento de competiciones de pesca deportiva y casting de la Federación española de Pesca y casting durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas.

Se podrá utilizar un máximo de 50 Kg. de cebo y este puede ser pellets o boilies.

También se pueden utilizar los cebos naturales siguientes: Los vegetales y los productos alimenticios en origen, mezclados o elaborados, insectos y lombrices de especies autóctonas, vivos o muertos; partes de animales (excepto de peces), huevos y embriones de especies autóctonas y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3.2.d) de esta Orden, relativo a la prohibición de la utilización de especies exóticas de animales como cebo.

No está permitida la utilización como cebo de cualquier tipo de pez o de sus partes vivo o muerto.

No esta permitido el uso de boyas para la señalización de los puntos de cebado.



Cada equipo tiene permitido el uso de cuatro cañas con los anzuelos cebados dentro del agua, podrán tener dos cañas más en la reserva, siempre fuera del agua, listas para su uso. Cualquier equipo con más de cuatro cañas en el agua será inmediatamente descalificado de la competición.

Todos los participantes del equipo pueden pescar o entrar a cebar con la embarcación, pero solo uno podrá sacar el pez sin ayuda de los otros componentes de su equipo.

Los participantes no deben lanzar fuera de los límites de su área, tales límites se caracterizan por una línea imaginaria que marca la distancia media entre él y sus equipos vecinos. Las desavenencias en cuanto a la pesca de los participantes fuera de esta área deben ser reportadas inmediatamente a los supervisores. Estos tienen la facultad de solicitar que los participantes reposicionen sus cañas como y cuando se les diga.

Cada línea sólo puede tener un anzuelo adjunto. Para fines de conservación sólo se van a utilizar ganchos sin rebaba o micro-barb en todo momento, debe ser utilizado un sin-mat de enganche.

Los participantes deberán sacar sus propias cañas hasta tierra y desenganchar su propio pescado sin la ayuda de otra persona. Se podrá descalificar inmediatamente si se obtiene ayuda. Una vez el pez este en orilla y con el fin de no dañar al siluro en el arrastre podrá colaborar el equipo.

El Siluro enganchado debe ser llevado a la orilla sin interferir con las líneas de otros equipos sino puede ser omitido en el resultado final. Cualquier equipo, que sea perjudicado por los siluros enganchados por otro equipo enredándose en sus líneas, debe presentar una queja formal inmediatamente. Los jueces tomarán una decisión sobre si permitir que el Siluro sea contado en el resultado final.

No se puede sacar el pez fuera de los límites de la zona delimitada de su equipo. El pez que no haya sido enganchado por la boca será descalificado.

Los participantes están obligados a poseer sus propios sacos, en el caso de tener varias capturas a la vez y no tener suficientes sacos se podrá mantener al pez dentro del agua hasta ser pesado. Los sacos de pesaje los llevaran los supervisores.

En caso de que todos los competidores de un equipo necesiten ausentarse de su puesto por cualquier motivo sus cañas deben ser tumbadas y sus anzuelos retirados del agua. De ninguna manera pueden quedarse dentro del agua sin supervisión de los participantes.

Cualquier equipo que se encuentre compitiendo e invada deliberadamente el agua de otro equipo podría ser descalificado, las diferencias limítrofes deben estar solucionadas antes del inicio de la competición. La decisión del Supervisor será definitiva en todas las disputas fronterizas.

6. - NORMAS LOCALES

Los organizadores se han esforzado todo lo posible para asegurarse de que tengan aparcamiento lo más cerca posible a las clavijas. Los competidores deben respetar las señales de estacionamiento oficiales de la competición y el sitio asignado.

Queda totalmente prohibido tirar, dejar basura o restos de material de pesca en toda la ribera del Río. El incumplimiento de dicha norma se penalizará con una multa.

Debido a la profundidad del agua en algunos puestos, sólo se permite entrar en el agua hasta la altura del muslo. Cualquier participante que se adentre en el agua más allá de la profundidad del será descalificado de la competición.



Queda prohibido el uso de botas con suela de fieltro para prevenir la propagación de especies exóticas como el mejillón cebra y el alga moco o Didymo entre otras.

7. - REGLAS DE LA EMBARCACION

Todas las embarcaciones usadas durante la competición deben cumplir con todos los requisitos, que son los siguientes:

Las embarcaciones previa preinscripción y presentación de la declaración responsable antes del **11 de Junio** podrán ser con motor eléctrico.

Después de dicha fecha solo se admitirán las embarcaciones sin motor con remos o pedales y no sobrepasarán las medidas máximas exigidas (2,5 metros de eslora).

No están permitidas las hinchables de una sola cámara.

Medidas de seguridad

Cada embarcación deberá estar provista de:

1. 2 remos. (por si fallará el motor)
2. Un chaleco salvavidas certificado por la CE, ajustando a la norma europea EN395 deberá provisto de un silbato correctamente asegurado al chaleco salvavidas. En el momento de la navegación la persona lo llevara correctamente colocado, siendo motivo de descalificación el llevarlo mal puesto o no llevarlo.
3. Una cuerda o sogas correctamente fijada a la embarcación.
4. Un ancla adecuada de peso, asegurada a la embarcación a un mínimo de 24 m. de cuerda.
5. Un achicador.
6. Una bocina

Seguridad de verificación:

Si la embarcación, chalecos salvavidas o el equipo no cumplen con los requisitos anteriores, los equipos podrán participar en la competición, pero no podrán usar su embarcación hasta que cumpla con todas las medidas de seguridad necesarias.

Además, deberá firmar un descargo de responsabilidad, así como la comprensión de las reglas y un acuerdo para cumplir con ellas. El incumplimiento dará lugar a la negativa para usar la embarcación en el concurso.

Si un equipo incumple las medidas de seguridad de su embarcación puede enfrentarse a una multa y descalificación instantánea por los organizadores.

El uso de embarcaciones en todas las circunstancias durante toda la competición es totalmente riesgo y responsabilidad de los competidores. La organización no se responsabiliza de los accidentes o daños resultantes del uso de embarcaciones por los participantes.



8. - USO DE EMBARCACIONES DURANTE LA COMPETICION

Normas generales

A ninguna persona menor de 18 años se le permite utilizar las embarcaciones.

Solo un pescador podrá utilizar la embarcación en cada momento.

El pescador no puede salir a navegar sin comprobar que su compañero de pesca está despierto y presente en la zona, listo para dar la alarma si fuera necesario.

Cuando no estén en uso, todas las embarcaciones deben ser retiradas del agua o bien amarradas. Cualquier embarcación que se encuentre a la deriva sin ocupación podría dar resultado a la descalificación del equipo.

9. - EL USO EN EMBARCACIONES DE SEÑUELO DE SONDEO ECO

Los ecosondas se pueden utilizar en una embarcación. Si surge un desacuerdo entre los pescadores en el uso de ecosondas se tomará una decisión al inicio de la jornada por los supervisores; la decisión final no estará abierta a debate.

10. - PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR UNA CAPTURA

Los peces se pesaran en presencia de un supervisor con los equipos que llevarán en todo momento los mismos, cualquier otro resultado no será admitido en la competición.

En el caso poco probable de que un supervisor sea incapaz de acudir inmediatamente, el pez capturado deberá ser colocado en un saco hasta el momento en que un supervisor esté disponible para verificar su peso.

El supervisor rellenara en su acta los siguientes datos:

- 1- El número y nombre si tuvieran del equipo.
- 2- El nombre del participante que lo ha capturado.
- 3- La zona y número de la captura.
- 4- La fecha y hora de la captura.
- 5- El peso de la captura en Kg.
- 6- La longitud en centímetros.



11. – PREMIOS

Trofeo, artículos de pesca y efectivo.

La clasificación se decide con el peso total de todas las piezas cogidas por cada equipo, el Campeón General será el equipo que obtenga mayor peso. En caso de empate, el equipo con el mayor número de peces capturados será declarado el ganador. Si el resultado sigue siendo empate, el desempate se realizará a la pieza mayor.

- 1º Premio, para el equipo que obtenga más cantidad de kg capturados.
- 2º Premio, para el 2º equipo que obtenga más cantidad de kg capturados.
- 3º Premio, para el 3º equipo que obtenga más cantidad de kg capturados.
- Premio a la pieza mayor (equipo que capture al siluro que pese más kg)

También habrá obsequios para los demás participantes.

Los premios sólo se darán a los equipos presentes en la entrega de premios.

12. - PROCEDIMIENTO EN CASO DE UN PROBLEMA

Todas las clavijas que identifican el puesto de pesca llevarán impresos el teléfono de un responsable al cual llamar ante cualquier problema.

Además llevarán impreso el teléfono de emergencias para cualquier asunto grave.

Si a la persona que está a bordo de la barca tuviera algún problema deberá hacer sonar la bocina o el silbato.

Los participantes en tierra deberán avisar al supervisor si este no hubiera escuchado la bocina.

Cualquier pregunta relacionada con las normas tiene que ser presentada antes del inicio del evento al correo chiprana2010@hotmail.com antes de que se comience el “CONCURSO DEL SILURO EN CHIPRANA”, la organización contestará al interesado mediante correo electrónico en la mayor brevedad posible.

¡Esperamos vuestra participación!
Un saludo

FDO.: JOSE MIGUEL ALBIAC
Presidente Sociedad Deportiva de Pesca de Chiprana

